

LAS MÁS ANTIGUAS COLECCIONES DE REFRANES IMPRESAS EN ESPAÑA

HUGO O. BIZZARRI¹
Université de Fribourg

Resumen

Este trabajo se focaliza en el proceso de impresión de las primeras colecciones de refranes. Se observa que ellas siguen reproduciendo moldes medievales, aunque también son innovadoras. Se trata de un momento clave de la tradición paremiológica, pues estas colecciones van a transformarse para los intelectuales de los siglos XVI y XVII no sólo en objeto de imitación, sino también en fuentes donde buscar sus materiales.

Palabras clave: Refranes, imprenta, literatura paremiológica, Edad Media

Abstract

This work is focused on the printing process of the first collections of proverbs. We can observe that they continue to reproduce medieval forms, though they are also innovative. It is a key moment of the paremiologic tradition, since these collections are going to turn for the 16th and 17th century intellectuals not only into object of imitation, but also into sources where to look for materials.

Keywords: Proverbs, printing works, paremiologic literature, Middle Ages

Todavía no se ha prestado suficiente atención a un hecho puntual en la historia del refranero hispánico. En el año de 1508 aparece la primera de las ediciones impresas que inaugura una tradición que se ha mantenido ininterrumpida hasta nuestros días. Antes de esta fecha son escasas las colecciones de refranes que se han encontrado y, en rigor, sólo una de ellas puede ser considerada un 'refranero' en el pleno sentido de la palabra. Se trata del *Seniloquium* que se conserva en dos testimonios, el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid 19343 y el de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 2578². Por lo demás, *Romancea proverbiorum* (ms. de la Real Academia de la Historia, col. Salazar A-2) es una modesta ristra de refranes anotada en un cuaderno de apuntes de un escolar (Rius Serra, 1926) y, finalmente, los refranes que se contienen en el glosario escurialense J.III.20, que no constituye un listado de refranes como opinaba Américo Castro, sino

¹ Université de Fribourg. Correo-e: hugo.bizzarri@unifr.ch. Recibido: 11-02-2010; segunda versión: 03-04-2010. Este trabajo se enmarca dentro del proyecto "La transformación y adaptación de la tradición esópica en el *Libro de buen amor*", concedido por la Junta de Castilla y León, con referencia: LE020A10-1.

² Esta colección fue descubierta y editada por Navarro Santín (1904). Hay nuevas ediciones de Combet (1971: 463-471), Cantera Ortiz de Urbina *et al.* (2002) y Cantalapiedra *et al.* (2006).

dos³. Todo lo demás son anotaciones marginales o apariciones aisladas en el interior de alguna obra de ficción, de un tratado o sermón, pese a que desde el siglo XI se utilizaran refranes en las clases de gramática. En suma, en el año de 1508 sorprende encontrar un impreso dedicado exclusivamente a refranes, no habiendo aparentemente en Castilla una tradición tan acendrada de recoger refranes como sí existió en Francia o Alemania⁴.

Este impreso encabeza la colección con el siguiente título:

Iñigo Lopez de Mendoça a ruego del rey don Juan ordeno estos refranes que dizen las viejas tras el fuego y van ordenados por el orden del a.b.c. (Bizzarri, 1995 : 77)

La colección fue impresa en Sevilla, en los talleres de Jacobo Cromberger, el día 3 de noviembre de 1508 (British Library, sig. G. 11270) (Norton, 1978: 775). Se trata de un volumen en cuarto, de doce folios, con una portada donde se contiene el título y un grabado de un rey en su trono rodeado de nobles, dos a la derecha de pie y tres a la izquierda, uno de ellos arrodillado. Completan la página los cuatro primeros refranes de la colección. La portada reproduce una escena habitual para el encabezamiento de manuscritos e impresos: el rey recibiendo de manos del autor la obra que se publica.

En el folio 11v aparecen los datos de impresión:

Aqui se acaban los refranes de las viejas, emprendidos en la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla por Jacobo Cromberger aleman año de mill y quinientos y ocho años. A tres dias del mes de nouiembre (Bizzarri, 1995: 109).

La obra contiene 725 refranes registrados, según se indica en el título, por el a. b. c. La disposición de las paremias bajo un orden alfabético nos remite ya a una ancestral costumbre escolar. Desde los siglos centrales de la Edad Media era habitual ordenar una serie de sentencias o 'exempla' bajo el orden alfabético. Esta antigua tradición se proyectó en el Siglo de Oro en géneros como 'abecedario del amor' o las colecciones de refranes⁵.

³ Editados por Castro (1991). *Vid.* ahora reconsideración en Bizzarri (2008).

⁴ Como, por ejemplo, las que han recogido Le Roux de Lincy (1842) y Seiler (1918 y 1920). Para la tradición latina, *vid.* ahora Taylor (1992).

⁵ Sobre este tema véase, Rüegg (1980) y Pedrosa (2005).

Una segunda impresión se halla en la British Library, signatura 11269, sin datos de impresión. Norton indicó que debió de ser uno o dos años posterior a la sevillana, sin señalar cuál pudo haber sido el taller que la imprimió (Norton, 1978: 1080). El volumen conserva muchos de los rasgos de la sevillana. El primer folio ofrece la portada, en la que se halla el rey sentado, un caballero detrás del trono y don Íñigo arrodillado delante del rey. Le siguen los primeros cinco refranes de la colección. Varias serán las novedades textuales que presente esta nueva impresión. Por de pronto, adicionar nuevos refranes. Luego del refrán N° 134, agrega dos paremias: «Bien sabe el asno en cuya casa rebuzna» y «Balletero tuerto: quebralde el ojo, cataldo moerto»⁶. Luego del refrán N° 227, adiciona: «Dineros y diablos no se pueden encobrir». A esto hay que sumarle la gran cantidad de variantes que esta impresión ofrece con respecto a la de 1508, que se acercan en número a las trescientas. No voy a detenerme en el cotejo de estas lecturas, trabajo que realicé ya hace tiempo (Bizzarri, 1995: 47-63). Todo parece indicar que esta obra tuvo una larga y accidentada transmisión textual antes de haber llegado a la imprenta y que tanto la edición de 1508 como la presumible de 1509 ó 1510 están basándose en ramas diversas de esta tradición.

La proto-historia de estos primitivos impresos se hizo realidad palpable con el descubrimiento del manuscrito Zabálburu IV-206 que utilizó una copia de los *Refranes* de Santillana (Bizzarri, 2004 y 2004-2007). Bajo el sugestivo epígrafe «Refranes y dichos de Aristóteles de toda la filosofía moral», se conserva una lista alfabética de cerca de unas 3000 paremias (entre refranes, sentencias y dichos de sabios) atribuidos a los sabios Séneca, Salomón y Aristóteles. A ellos un continuador anónimo del siglo XVI adicionó un gran número de nuevas sentencias. Cada letra comienza colocando los refranes de Santillana y luego completándolos con dichos atribuidos a los sabios mencionados. Si bien no se dice de quienes son esos refranes, en el folio 1r el continuador anónimo escribió «del marqués» para indicar la proveniencia de los mismos.

No es de extrañar que Jacobo Cromberger se fijara en una obra de tales características. Para alguien educado en un país en lengua germana era más

⁶ Para las referencias utilizo Bizzarri (1995).

frecuente toparse con colecciones de refranes e inclusive verlas impresas. Su uso como material escolar está atestiguado desde el siglo XI, aunque también debió de pesar la publicación desde el año 1500 de los *Adagia* de Erasmo⁷. Entre las colecciones alfabéticas contamos con el *Liber proverbiorum* de Otloh de San Emmeran (1010-1070), el *Florilegium de San Omer* (ca. 1136 ó 1140), el manuscrito Helmst 1198 de la Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel (siglo XV), el manuscrito 604 de la Biblioteca del Trinity College de Dublin, los *Proverbes de Fraunce* del manuscrito Cambridge del colegio Corpus Christi⁸, los *Proverbia inter amicos et socios* de Guido Faba, la colección de Bono di Luca *Generales sententiae ad usum exordiendum*, etc.⁹. Quiero con esto decir que la impresión de esta obra como de otras tantas colecciones paremiológicas, sea de índole narrativo como de índole sentencioso, pudo deberse a interés de los impresores, quienes querían ver reproducidos en Castilla los modelos culturales con los que ellos mismos se habían educado¹⁰.

Que una colección de refranes fuera dedicada a la lectura de un rey o de un noble, no tenía nada de extraño. Ya hacia 1028 Wipo dedicó sus *Proverbia* al rey Enrique IV de Inglaterra (Breslau, 1915). Pero iré a un caso más reciente: los *Proverbes en françois* de Jean Miélot, copista y traductor a las órdenes de Felipe el Bueno, duque de Borgoña. Esta colección de refranes por orden alfabético se halla en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Francia, fr. 12441¹¹. La colección consta de 338 refranes, es decir, casi la mitad que la de Santillana. El manuscrito que la conserva posee, además, otras obras de Jean Miélot:

fol. 1-43r *Moralitez*

fol. 44r-65r *Contemplations sur les VII heures de la Passion*

fol. 65v-74r *Proverbes en françois*

fol. 75r-114v *Science de bien morir*

fol. 114v-115r *Cy après s'ensieut une briefve doctrine donee par saint Bernard chappellain a Nostre Dame*

Timeli (2007: 376) dató la elaboración de este manuscrito hacia 1456 y señaló que perteneció a Felipe el Bueno, a quien van dedicadas dos obras y a quien se

⁷ Remito para ello a Singer (1944) y al utilísimo libro de Glauche (1970).

⁸ Transcriptos sin indicación de signatura por Le Roux de Lincy (1842: 942-953).

⁹ Da noticias de ellas y de otras Bizzarri (2004: 89-123).

¹⁰ He dedicado un trabajo específico a ello en Bizzarri (2009b).

¹¹ Fueron editados por Ulrich (1902) y por Timell (2007).

representa en la iluminación del folio 44r¹². Hay dos elementos en esta colección que llaman la atención. Primero que los refranes estén escritos en octosílabos, fruto de una literarización de las paremias. Luego la recurrencia del tema de la muerte en esta colección, lo cual crea un lazo indisoluble con los demás tratados de este manuscrito. De allí que una cincuentena de refranes hayan sido tomados de la *Danza Macabra*. Si he hecho un paralelo entre esta colección y la de Santillana no es para buscar fuentes ni nada que se le parezca, sino para hacer notar que no era extraño que una colección de refranes estuviera dirigida a la instrucción moral de un noble. Lo extraordinario desde una perspectiva estrictamente hispánica se vuelve más común desde una perspectiva románica. No es de extrañar, pues, como ya indicó Samuel Singer y ha insistido Elisabeth Schulze-Busacker en un trabajo reciente, el refranero es una de las manifestaciones culturales de la Edad Media que más ha borrado las diferencias entre pueblos y naciones (Singer, 1944, III: 151; Schulze-Busacker, 2009).

Retomemos la trayectoria editorial de los *Refranes* de Santillana. Ellos volvieron a ser impresos por Jacobo Cromberger en 1522, por Francisco Fernández de Córdoba, en Valladolid en 1541 y por Dominico de Robertis, en Sevilla, en 1542. De todas estas impresiones destacaré la de 1541 porque presenta el texto de los *Refranes* bajo una nueva forma: como obra glosada¹³. La portada está ocupada por el escudo, la leyenda 'Plvs vltra' y el título de la obra: «Los refranes que recopiló Yñigo Lopez de Mendoza por mandado del rey don Juan, agora nuevamente glosados. En este año de mill & d. & xl. j» (Bizzarri, 2001: 162). El vuelco del folio introduce una novedad: presenta un prólogo en el cual se expone la necesidad de glosar los refranes:

Yñigo Lopez de Mendoza por mandado del rrey don Juan ordeno y copilo [*sic*] los rrefranes castellanos que se dizen comunmente entre todo genero de personas, los quales comprehenden en si sentencias muy prouechosas y apacibles no empero *tan* manifiestas que puedan *tan* facilmente ser entendidas de todos y, por tanto, los glosó breuemente vna persona docta a gloria de Nuestro Señor y prouecho y consolacion de los cristianos, especialmente de los de nuestra nacion, y la glosa es breue por quitar fastidio y dar contento a los lectores. Y van puestos los refranes por la orden del abece, y, junto a cada refran, la glosa o sentencia, la qual se a hecho agora nuevamente (Bizzarri, 2001: 162).

¹² Esto ya lo había notado Morawski (1925: ix).

¹³ Fue editada por Sbarbi (1874, I: 69-153) y por Bizzarri (2001). Las citas estarán hechas sobre esta última edición.

Este pequeño prólogo nos advierte de una nueva manera de interpretar este viejo texto. Estos 'refranes castellanos', aunque dichos por todo tipo de personas, son de «sentencias muy prouechosas y apacibles no empero tan manifiestas que puedan tan facilmente ser entendidas por todos», es decir, se reconoce en ellos su valor moralizador, pero no son ya fáciles de descifrar, por tanto, se necesita que vayan acompañados de una glosa. Y eso lo lleva a cabo «vna persona docta». Lo que no había sido necesario hasta entonces se considera ahora imprescindible. Es que ahora sobre esta obra se está aplicando un proceso de cristianización del mismo modo que se lo venía aplicando desde hace décadas sobre Catón (Hazelton, 1957). Los refranes transmiten una cristianidad dudosa y, por eso, es necesario interpretarlos.

El texto impreso de 1541 muestra también una complicada transmisión. De hecho, omite 17 refranes, así como se presentan numerosas variantes que no coinciden ni con la tradición de la impresión de 1508 ni con la s./a. (Bizzarri, 2001b). Otras variantes son debidas a intenciones conscientes. A veces se colocan nuevas versiones de los antiguos refranes que el glosador o los copistas han impuesto sobre el viejo texto. Por ejemplo, el refrán N° 224 «Dize la pega y todos de ella» lo cambia en «De todos dize la pega y todos della»; el N° 416 «Mas quiero cardos en paz que no salza de agraz», lo cambia en «Mas vale cardos en paz que pollos con agraz». Luego del refrán N° 626, se agrega uno nuevo: «Quiston de San Juan: paz para todo el año». Estamos, pues, ante un texto reelaborado de los *Refranes*. El glosador tal vez no se contentó sólo con comentar las viejas paremias. Y no era para menos. ¿Por qué se habría de tener una actitud pasiva frente a un texto que «dizen comunmente entre todo genero de personas»?

Contemporánea a los *Refranes* es otra colección diferente desde todo punto de vista: los *Refranes famosísimos y prouechosos glosados*. Se trata de una pequeña obrilla en 4°, de doce folios, impresa en Burgos, por Fadrique, alemán de Basilea, en 1509. Muy posiblemente atraído por el éxito editorial de los *Refranes*, Fadrique de Basilea haya querido lanzar esta obrilla para competir en el incipiente mercado editorial. Le siguió una nueva hecha por el mismo Fadrique en 1515, otra por Jacobo Cromberger en 1522, otra en Burgos por Alonso de Melgar en 1525, otra sin datos de impresión, pero que por los tipos pudo haber sido hecha por la viuda de Alonso de Melgar en 1526 y, finalmente, una del año de 1541, sin lugar de impresión. Ambas obras, los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* y los *Refranes*

famosísimos y prouechosos glosados, debieron de estar orientadas a un público que gustaba de estas pequeñas obras morales y se unían, por tanto, a la misma tradición a la que pertenecían los impresos de Esopo y de Catón (Pérez y Gómez, 1964; Infantes, 1997, Bizzarri, 2002; Lacarra, 2009).

Desde el punto de vista de la presentación de los materiales, los *Refranes glosados* se diferencian enormemente de los *Refranes que dizen las viejas*. Es imposible hacer un paralelo europeo con esta obra. Renunciando a la presentación de sus paremias como lista alfabética o simple ristra, los *Refranes glosados* se alejan de todo molde preexistente.

Como los *Disticha Catonis* o la colección bíblica de proverbios salomónicos, aparece en esta obrilla la figura del padre que amonesta a su hijo. Los doce pequeños capítulos están precedidos por un prólogo en el que un padre, llegando a su vejez, decide amonestar a su hijo. El ideal del tratado apunta a un público burgués. El padre aconseja a su hijo para que «discretamente biuiesse» (Bizzarri, 2009: 247)¹⁴. La aseveración del anciano de que no tiene grandes riquezas da pie a la inserción de un antiguo tópico de la literatura sapiencial: el saber es más valioso que los tesoros¹⁵. El padre se pone junto a los ‘doctores y eclesiásticos’, aunque él no instruirá a su hijo con la sabiduría de autoridades o de la Biblia, sino con lo que la experiencia le ha enseñado: «[...] con la diuinal ayuda de aquel saber que platica de antiguos dias me ha mostrado y esperiencia de muchas cosas ma ha subido a maestro» (Bizzarri, 2009: 248). Su sabiduría está conformada por dichos que aprendió de sus pasados y que suelen decir las ‘reuerendas mugeres’. Como la colección de Santillana, atribuye la sabiduría refranesca al ámbito hogareño y femenino.

Sin embargo, hay un elemento que diferencia profundamente ambas obras. La colección de Santillana está anclada en este mundo, ofrece normas para vivir en él; en cambio, los *Refranes glosados* se proponen que el joven hijo (y el lector) «merescas alcançar la bienauenturança para que eres criado» (Bizzarri, 2009: 249), es decir, repite el tópico filosófico del *finis hominis*: el sentido de la vida humana es encontrar la felicidad y ella se alcanza en la contemplación divina (Celano, 1986).

¹⁴ La declaración no está lejos de la que hace Diego de Miranda a don Quijote (*Quijote*, II, cap. xvi).

¹⁵ El tópico proviene de Proverbios 3: 14. El proverbio se transformó en un tópico de la literatura sapiencial desde el siglo XIII. Vid. Bizzarri (2000: asiento S.II.10.5. El saber como un tesoro).

A partir de aquí se desarrollarán los doce capitulillos que se conformarán como un discurso entretelado de refranes. No hay ninguna estructura fija para el desarrollo de dichos capítulos. Lo único que se puede notar es que es la voz del padre la que articula el discurso y que cada capítulo finaliza con un refrán que funciona como si fuera una *clausio*.

Pero sí se puede resaltar que dentro de este tratado se insertan no pocos relatos. Hay un total de trece relatos populares¹⁶. Ellos no tendrán otra función que la de ilustrar el discurso, especialmente los refranes. En el capítulo IV, a propósito del refrán «A la muger y a la candela: tuercele el cuello si lo quieres buena», inserta el ejemplo de la mujer glotona (Bizzarri, 2009: 266); en el capítulo VI, para explicar el refrán «A burlas ni a veras, con mayor que tu no partas peras», inserta el relato del labrador que toma una huerta de su señor; en el mismo capítulo coloca el ejemplo del asno que por más que lo empujaron no lo movían (Bizzarri, 2009: 275-276); en el capítulo VII el de la mujer y sus mangas; el capítulo IX es el más prolífico en este sentido, pues se colocan seis relatos: el del hombre y el recuero, el del hombre con la lupia, el de los dos caminantes, el del hombre y el asno, el del galán y su enamorada y el de los hijos de Garçi Çamara; en el capítulo X se inserta el relato del marido ciego y en el capítulo XI el del asno cargado de vidrio (Bizzarri, 2009: 293).

Algunos de esos relatos evidencian una estrecha relación con el refrán. Así, la paremia puede cerrar el relato como en este caso:

Una muger muy ataiada fue combidada en vn combite; que entre los otros ataios traya grandes mangas de seda, a causa de lo qual la pussieron en el lugar mas honrrado. La qual, conociendo que por el vestir le hazian aquella honrra, metio las mangas en un plato, y dixo: Comed, mangas, que por vosotras me hazen honrra (Bizzarri, 2009: 279-280).

La técnica no es inovadora, pues ya la fábula se valía de este recurso y las retóricas medievales insistieron con frecuencia en los beneficios de esta unión entre refranes y relatos. Pero los *Refranes glosados* se adelantan a una moda que caracterizará al período clásico.

Una mención especial merece la inserción de la fábula de la cigarra y la hormiga al final del capítulo III: «E si por ventura tu muger fuere muy cantadora,

¹⁶ Para este aspecto importante del período áureo, remito a los varios trabajos de Chevalier (1975, 1978 y 1983).

dile la fabula de la cigarra y de la hormiga» (Bizzarri, 2009: 263). El autor no desarrolla la narración, sino que la da por sobreentendida. Hay que tener en cuenta que esta fábula esópica (Esopo N° 241) era muy conocida en el siglo XV. No sólo se la encontraba en muchas colecciones de fábulas latinas, sino también en el *Esopete ystoriado* (Lib. IV, N° 17). Pero insisto en esta característica del autor de los *Refranes glosados*: da por sobreentendidas muchas cosas, especialmente el significado de muchos refranes.

En definitiva, lo que singulariza a los *Refranes glosados* es la creación de una exposición sobre la base de refranes. Pese a esto no se puede considerar que los capítulos sean una glosa de refranes, como sí se hace en la impresión de 1541 de los *Refranes* de Santillana o como la que después harán Hernán Núñez o Mal Lara. De hecho, este último, cuando en sus preámbulos N° 11 y 12 de la *Philosophía vulgar* habla «De la novedad de glosar refranes» y «De la dificultad que ay en la glosa de los refranes» trae a colación a Mossén Pedro Vallés, a Hernán Núñez y a Santillana, pero no a esta obrilla, cuando sí lo hace en el interior de sus comentarios¹⁷.

La crítica ha indicado en este período otra colección, los *Refranes glosados* de Dimas Capellán (Toledo, 1510), de la cual no ha sobrevivido ningún testimonio, y que se hallan citados en el *Registrum* de los libros de Fernando Colón (Conca *et al.*, 1996: 77). Creo, sin lugar a dudas, que se trata de una colección fantasma, de la que los repertorios están llenos¹⁸. Es más útil señalar que nuestras obras convivieron con otras de carácter didáctico. En 1492 Pablo Hurus solicitó a Gonzalo García de Santa María que tradujera y glosara a Catón, conocido como el *Catón en latin y en romance*; otra versión de Catón en cuaderna vía fue impresa por primera vez en Lisboa en 1521, aunque es muy anterior, la llamada *Castigos y enxemplos de Catón*¹⁹; en 1493 Pablo Hurus imprimió una versión del *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* que agrega en sus márgenes gran cantidad de proverbios (Lacarra, 2005; Haro, 2007). En uno y otro caso se trata, sí, de productos españoles, pero que no hacen más que reproducir moldes literarios que vienen de fuera. Una huella más de que los

¹⁷ Sobre Juan de Mal Lara y su *Philosophía vulgar*, *vid.* los trabajos de Castro (1967), Sánchez y Escribano (1941) y Osuna Rodríguez (1994).

¹⁸ Conca y Guía sacan esta referencia de Norton (1978: 94) quien, además, cita otra edición de 1511 sin haber visto nunca un ejemplar de ambos impresos.

¹⁹ Ambos textos se hallan en el volumen de Antonio Pérez y Gómez (1964).

impresores no cumplieron un papel pasivo, es decir, el de la reproducción de obras existentes, y que sus talleres se transformaron en lugar de encuentro de intelectuales. El refranero medieval se vio envuelto en este fenómeno y ello lo benefició.

Para finalizar quisiera rescatar una afirmación de Samuel Singer (1944, III: 145). El gran maestro de la paremiología medieval apuntaba que el refranero vivía con su uso, en tanto que moría dentro de un repositorio («Denn erst in der Verwendung lebt das Sprichwort: in der Sammlung ist es tot»). Se trata de una verdad evidente, aunque no absoluta, por lo menos para el caso de España. Los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* y los *Refranes famosísimos y prouechosos glosados* nos muestran que el refranero tenía más de una forma de pervivencia, pues ellos, abrevando en el refranero medieval e impresos a comienzos del siglo XVI, se constituyeron en los dos pilares sobre los que se asentó la tradición paremiológica posterior. Pedro Vallés, Hernán Núñez, Mal Lara, Correas, todos los paremiólogos volverán a ellos para buscar no sólo fuente de inspiración, sino también materiales con los cuales enriquecer sus colecciones.

BIBLIOGRAFIA

- Bizzarri, H. O. (Ed.) (1995): *Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Kassel, Edition Reichenberger.
- Bizzarri, H. O. (2000): *Diccionario paremiológico e ideológico de la Edad Media (Castilla, siglo XIII)*, Buenos Aires, Secrit.
- Bizzarri, H. O. (2001): «La glosa de 1541 a los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*», *Olivar*, 2: 157-216.
- Bizzarri, H. O. (2001b): «La impresión de Valladolid, 1541, de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*», en *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones: 111-122.
- Bizzarri, H. O. (2002): «Algunos aspectos de la difusión de los *Disticha Catonis* en Castilla durante la Edad Media», *Medioevo Romano*, 26 N° 1: 127-48 y 26 N° 2: 270-95.
- Bizzarri, H. O. (2004): «El manuscrito Zabálburu de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*», *Incipit*, 24: 75-99.
- Bizzarri, H. O. (2004b): *El refranero castellano en la Edad Media*, Madrid, Laberinto.
- Bizzarri, H. O. (2004-2007): «*Refranes y dichos de Aristóteles de todo la filosofía moral: Manuscrito Zabálburu IV-206*», *Incipit* 24: 131-180, 25-26: 641-671; 27: 265-333.
- Bizzarri, H. O. (2008): «Los refranes del glosario escurialense J.III.20», *Boletín de la Real Academia Española*, 88: 215-224.
- Bizzarri, H. O. (Ed.) (2009): *Refranes famosísimos y prouechosos glosados. Estudio y edición*, Lausanne, Hispania Helvética.

- Bizzarri, H. O. (2009b): «La littérature parémiologique castillane durant l'imprimerie primitive (1471-1520)», en Hugo O. Bizzarri *et al.* (eds.) (2009): 299-331.
- Bizzarri, H. O. y Rohde, M. (Eds.) (2009): *Tradition des proverbes et des 'exempla' dans l'Occident médiéval / Die Tradition der Sprichwörter und 'exempla' im Mittelalter*, Berlin, Walter De Gruyter.
- Bresslau, H., (Ed.) (1915): *Die Werke Wipos*, Hannover und Leipzig, Hahnsche Buchhandlung.
- Cantalapiedra, F. y Moreno, J. (Eds.) (2006): *Diego García de Castro. Seniloquium*, Valencia, Universitat de Valencia.
- Cantera Ortiz de Urbina, J. y Sevilla Muñoz, J. (Eds.) (2002): *Los 494 refranes del Seniloquium*, Madrid, Guillermo Blázquez Editor.
- Castro, A. (1967): «Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*», en *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus: 167-209.
- Castro, A. (1991): *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, CSIC (1º impresión Madrid, RFE, 1936).
- Celano, A. (1986): «The finis hominis in the Thirteenth-Century Commentaries on the Nichomachean Ethics», *Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Âge*, 53: 23-53.
- Chevalier, M. (1975): *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos.
- Chevalier, M. (1978): *Folklore y literatura: el cuento oral en el Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Chevalier, M. (1983): *Cuentos folklóricos en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Combet, L. (1971): *Recherches sur le 'refranero' castillan*, París, Société d'Édition 'Les Belles Lettres'.
- Conca, M. y Guia, J. (1996): *Els primers reculls de proverbis catalans*, Barcelona, Ajuntament de Bellpuig-Publicacions de l'Abadia de Monserat.
- Glauche, G. (1970): *Schullektüre im Mittelalter. Entstehung und Wandlungen des Lektürekans bis 1200 nach Quellen dargestellt*, München, Bei der Argeo-Gesellschaft (Münchener Beiträge zur Mediävistik und Renaissance-Forschung, 5).
- Haro Cortés, M. (coord.) (2007): *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Valencia, PUV.
- Hazelton, R. (1957): «The Cristianization of Cato: The *Disticha Catonis* in the Light of the Late Mediaeval Commentaries», *Mediaeval Studies*, 19: 164-167.
- Infantes, V. (1997): «El *Catón* hispánico: Versiones, ediciones y transmisiones», en José Manuel Lucía Megías (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)*, T. II, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones: 839-846.
- Lacarra, M. J. (2005): «Exemplario contra los engaños y peligros del mundo y sus posibles modelos», en Rafael Alemany, Josep Lluís Martos y Josep Miquel Manzanaro (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de l' Associació Hispànica de Literatura Medieval*, Alicante, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana 'Symposia Philologica', II: 929-945.
- Lacarra, M. J. (2009) «Fábulas y proverbios en el Esopo anotado», *Revista de Poética medieval* 26: en prensa.
- Le Roux de Lincy (1842): *Le livre des proverbes français*, París, Paulin Éditeur, 2 vols. (reimp. París, Hachette, 1996).
- Morawski, J. (1925): *Proverbes français antérieures au XV^e siècle*, París, Librairie Ancienne Édouard Champion.
- Navarro Santín, F. (1904): «Colección de refranes del siglo XV», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3º época, año 8: 434-447.
- Norton, F. J. (1978): *A Descriptive catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Londres-New York-Melbourne, Cambridge UP.

- Osuna Rodríguez, M. I. (1994): *Las traducciones poéticas en la Filosofía vulgar de Juan de Mal Lara*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Pedrosa, J. M. (2005): «Abecedario del amor», en Carlos Alvar (dir.), *Gran enciclopedia cervantina*, T. I, Madrid, Castalia-Centro de Estudios Cervantinos: 29-30.
- Pérez y Gómez, A. (1964): «Versiones castellanas del Pseudo Catón», en *Gonzalo de Santa María, El Catón en latín y en romance*, Valencia, La fonte que mana y corre...
- Rius Serra (1926): «Refranes del siglo XIV», *RFE*, 13: 364-72.
- Rüegg, W. (1980): «Abecedarien», en *Lexikon des Mittelalters*, T. I, Munich-Zürich, Artemis Verlag: 18.
- Sánchez y Escribano, F. (1941): *Juan de Mal Lara. Su vida y sus obras*, New York, Hispanic Institute in the United States.
- Sbarbi, J. M. (1874): *El refranero general español, parte recopilado, y parte compuesto por...*, Madrid, 10 vols.
- Schulze-Busacker, E. (2009): «El desarrollo de la tradición gnómica y paremiológica en Francia», en H. O. Bizzarri (2009): 13-39.
- Seiler, F. (1918-1920): «Die kleineren deutschen Sprichwörter Sammlungen der vorreformatorischen Zeit und ihre Quellen», *Zeitschrift für deutsche Philologie*, 47: 241-390 y 48: 81-95.
- Singer, S. (1944): *Sprichwörter des Mittelalters*, Berna, Verlag Herbert Lang & Cie, 3 vols.
- Taylor, B. (1992): «Medieval Proverb Collections: The West European Tradition», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 55: 19-35.
- Timelli, M. C. (1007) : «Les Proverbes en françois de Jean Miélot», *Romania*, 125: 370-388.
- Ulrich, J. (1902): «Die Sprichwörter Sammlung Jehan Mielot's», *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, 24: 191-99.